

## CIRCULAR No. 41

DE:

**COMITÉ EJECUTIVO** 

PARA:

SINDICATOS FILIALES

**ASUNTO:** 

**CONCLUSIONES JUNTA DIRECTIVA NACIONAL** 

**FECHA:** 

**BOGOTÁ D.C., 26 DE NOVIEMBRE DE 2015** 

Un cordial saludo.

Distinguidos compañeros y amigos, deseándoles éxitos y un feliz descanso en este período vacacional, les hacemos entrega de las conclusiones de la JUNTA DIRECIVA NACIONAL, realizada el pasado 25 del mes en curso.

Se trabajó con la siguiente agenda:

- 1) Asistencia
- 2) Saludos e informe de la CUT
- 3) Informes: Presidente de Fecode, FOMAG, ECDF, DDHH.
- 4) Conferencias: Situación Fiscal y el Sistema General de Participación en el año 2016, a cargo del doctor Aurelio Suárez y el Nuevo Mapa Político Nacional después de la Coyuntura del 25 de octubre, expositor, el politólogo León Valencia.
- 5) Análisis de la situación, balance de las actividades planeadas y realizadas en el 2015 y propuestas de Plan de Trabajo para el año 2016.
- 6) Conclusiones, proposiciones y tareas.

Luego de darles la bienvenida a los asistentes, exaltar la conmemoración del día 25 de noviembre en el mundo como el de la no violencia contra la mujer, se aprueba por unanimidad el orden del día, constatando la participación de 84 asistentes en representación de los 33 sindicatos filiales y los miembros del Comité Ejecutivo.

Saludo de la dirigente de la CUT, Rosalba Gómez.







Seguidamente, se aborda el punto de informes en el siguiente orden: Presidente de Fecode, compañero Luis Grubert Ibarra; del FOMAG, Luis Eduardo Varela; la ECDF, Carlos Rivas Segura y DDHH, Tarsicio Mora (ver informes por escritos).

Saludo e informe del compañero Elías Fonseca, ejecutivo de la CUT, sobre las conclusiones de los Congresos de la Juventud, la Mujer y extraordinario de la Central.

El Comité Ejecutivo, en aras que al momento de abordar el análisis de la situación política, tengamos unos referentes políticos, económicos y sociales de la coyuntura nacional e internacional, acordamos, a manera de introducción, escuchar dos intervenciones sobre algunos temas de interés:

La conferencia del doctor Aurelio Suárez, Evolución de la economía global, nacional, la situación del Situado Fiscal y el Sistema General de Participaciones y la del politólogo León Valencia sobre el nuevo Mapa Político Nacional después de la coyuntura electoral del 25 de octubre.

Seguidamente pasamos al punto de análisis de la situación, balance de las actividades de 2015 y propuestas de trabajo para 2016; se inscribieron para intervenir 23 delegados los cuales, además de trabajar el análisis de la coyuntura política y sindical, presentaron propuestas y sugerencias sobre los énfasis y aspectos que se deben incluir en la agenda de la federación en el año 2016.

De manera unánime se acordaron las siguientes conclusiones:

- 1. Exigir del Gobierno Nacional (Ministerio de Educación), la Fiduprevisora y los contratistas, garanticen al magisterio colombiano y sus familias, un servicio de salud digno, oportuno y eficiente; es decir, en correspondencia con el pliego de condiciones contratado.
- Hacer responsable al Gobierno Nacional (Ministerio de Educación), la Fiduprevisora y los contratistas, de la vida de los maestros y sus familias, dado el deplorable servicio de salud que recibimos.



ه در موجع ه در موجود و از از در و



- 3. Instar al Gobierno Nacional (Ministerio de Educación), la organización e implementación inmediata de la figura del **DEFENSOR DEL USUARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS MAESTROS**.
- 4. Demandar que en la gestión de adjudicación, implementación y vigilancia del cumplimiento de los contratos de salud, en todo su trámite, se contara con la veeduría del Ministerio de Salud, la Superintendencia de Salud, la Contraloría General de la República, la Procuraduría General de la Nación y FECODE.
- 5. Convocar con carácter urgente una reunión de todos los gerentes de las empresas contratistas de salud y FECODE en la próxima semana para tratar la problemática y buscar soluciones a la prestación del servicio de salud.
- 6. Declararnos en estado de alerta y desde ya iniciar los preparativos para desarrollar el plan de movilización y protesta para enfrentar la implementación arbitraria e irresponsable por parte de la señora Ministra de Educación de la Jornada Única y la proliferación de programas y proyectos que como los de "Colombia Aprende, Ser Pilo Paga, Ser Pilo Paga dos, Becas por la Excelencia Docente, Derechos Básicos de Aprendizaje, Programa de Alimentación Escolar, Índice Sintético de Calidad, Programa para la excelencia docente y académica, Todos a Aprender o -PTA-, Plan Nacional de Lectura y Escritura, Primera Infancia, EduDerechos, Encuentros de Líderes de Bilingüismo y maestros nativos, Supérate con el Saber 2.0, Sistema de Educación terciaria, Ley de Inspección y vigilancia, Centros Regionales de Educación Superior -CERES-, Sistema de Formación para el Trabajo", que además de lo disperso, no corresponderse con la realidad del país, son unilaterales y no resuelven la problemática educativa nacional de hacinamiento escolar, un currículo descontextualizado, falta de infraestructura y dotación adecuada y moderna para las Instituciones Educativas, refrigerio y almuerzo caliente, una relación técnica estudiante-maestro que de cuente del crecimiento de la población colombiana, potencie la calidad





- de la educación, etc., su objetivo es simplemente hacer protagonismo mediático y seguir convirtiendo a la educación en una oportunidad de negocio.
- 7. Concitar a la opinión y comunidad ciudadana y académica para enfrentar y rechazar el proyecto de ley de las licenciaturas exprés y la eliminación de otras, donde se irrespeta la autonomía universitaria -"Por el cual se establecen las características específicas de calidad de los programas de licenciaturas en el marco de las condiciones de calidad para obtener el registro calificado"-, que pretende de manera "implacable, irrespetuosa y denigrante, con reconoce acumulados precarios argumentos, que no educativos, no se sostiene en una perspectiva epistémica, que no construye un análisis de contexto y menos se documenta en unas categorías sustantivas necesarias de explicar cómo requerimiento en la formulación de todo proceso formativo. El susodicho proyecto, pretende cultivar maestros inútiles que no sean capaces de pensar en esta Colombia urgida de paz, democracia y justicia".1
- 8. Rechazando la violencia venga de donde viniere y exigir del Gobierno las garantías para el ejercicio de la labor educativa y sindical, y el derecho a la vida e integridad física de los docentes.
- Continuar ratificando nuestro compromiso con la paz con justicia social, respaldando el proceso de solución política al conflicto armado que se viene desarrollando en La Habana y con el ELN, la Escuela Territorio de paz y en el post-acuerdo.
- 10. Reclamar del Gobierno Nacional cumpla con el pago de DEUDAS por diversos conceptos (ascensos, zonas de difícil acceso, horas extras, homologaciones, primas extralegales, etc.). De igual forma, todos los pagos de fin de año.
- 11. Darle continuidad a las actividades que demanda el Censo Sindical Nacional que se viene desarrollando entre el 9 de noviembre al 9 de diciembre, ¿Cuántos y quiénes somos?,

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> ORTEGA, Piedad, MAESTROS BONSAI, artículo multicopiado. Es lo que quieren cultivar las políticas públicas en educación. Bogotá, octubre de 2015.





- 12. Vigilar la continuidad del proceso de nivelación salarial y el de los compromisos adquiridos (Marco Fiscal de Mediano Plazo), tal como está en el Acta de Acuerdo firmada.
- 13. Seguir con el compromiso del impulso de la JORNADA NACIONAL: LA PAZ ES UNA NOTA que se materializará el próximo 4 de febrero de 2016.
- 14. Convocar sendas reuniones regionales con los compañeros habilitados como PARES con el propósito de trabajar los objetivos de la ECDF y la trascendencia de su rol.
- 15. Como tareas apremiantes de la Federación, la organización, reglamentación y preparación del Congreso Pedagógico Nacional.
- 16. Convocar la atención de los sindicatos filiales para la equitativa y responsable distribución de la cartilla sobre la ECDF y los Riesgos Laborales y Enfermedades Profesionales del Magisterio.
- 17. Llamamos a la más férrea unidad de todos los trabajadores y en particular del magisterio en torno a nuestros sindicatos filiales y FECODE, a no dejarse embaucar por los cantos de sirena del neoliberalismo, los intereses individuales y el paralelismo.

Finalmente, queremos desearles a todos los integrantes de las Juntas directivas de los sindicatos filiales, los afiliados y sus familias, una feliz navidad y un venturoso año nuevo.

Fraternalmente.

**COMITÉ EJECUTIVO** 

ARIANA DE TRABAJADOS

**Presidente** 

BOGOTÁ, D.C.

Secretario General



